



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2018, de la Gerencia del Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve la convocatoria del procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Jefe de Unidad de Admisión en el Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Mediante Resolución de la Gerencia de Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, de 20 de febrero de 2018, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 70, de 11 de abril de 2018, se inició procedimiento de provisión por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Jefe de Unidad de Admisión en el Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, vista la propuesta realizada por la Comisión de Selección designada al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III del Título III Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector de Teruel, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

Nombrar a D. Ramón Saborit Oliver para el desempeño del puesto de Jefe de Unidad de Admisión en el Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teruel, 16 de agosto de 2018.

**El Gerente del Sector de Teruel
del Servicio Aragonés de Salud,
JOSÉ IGNACIO ESCUÍN VICENTE**